

ACTA DEL 24 DE Abril 2017

REUNIÓN CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL AMPLIADO

LUGAR: Centro Cívico Juan de la Cierva

HORA INICIO: 18:30

HORA DE FINALIZACIÓN: 21

ASISTENTES: 22 (8 Mujeres)

16 personas pertenecientes al CCMA y 6 personas invitadas del Círculo de Getafe.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-APROBACION Y PUBLICACIÓN DE ACTAS PENDIENTES DEL CCMA Y DEL ASAMBLEA DEL CÍRCULO
- 2.-VALORACION SI PEDIMOS INFORMACIÓN A PODEMOS SOBRE SI EL DOCUMENTO DEL “MANDATO” DE ORGANIZACIÓN Y UNIDAD POPULAR DE MADRID ES PROCEDENTE
- 3.-DEBATE SOBRE POSIBLES MEJORAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE PODEMOS GETAFE
- 4.-INFORMACION SOBRE LA REUNIÓN AMPLIADA DEL CCA DEL 22 DE ABRIL
- 5.- INFORMACIONES DE LA SECRETARIA DE FEMINISMOS Y LGTBI DE GETAFE
- 6.-RUEGOS Y PREGUNTAS

1.- APROBACION Y PUBLICACIÓN DE ACTAS PENDIENTES:

16 Marzo 2017, 31 de Marzo 2017 del CCMA y 4 Abril 2017 del Asamblea del círculo.

Se abre un debate sobre la revisión y redacción de las actas. Sobre la pertinencia o no de que las personas asistentes aparezcan identificadas con su nombre completo. Sobre la pertinencia a no de incluir en ellas documentos o comunicados a los que se hace referencia.

Tras el debate se decide que:

- las actas serán revisadas y completadas, vía Telegram del Consejo Ciudadano, con aportaciones de las personas que asistieron.
- Se hará una consulta con las personas de Soa sobre la posibilidad de publicar el documento que fue enviado al CCma respecto a las decisiones del CdG de Ahora Getafe.
- Que en una próxima reunión del CCMA: se debatirá y decidirá sobre el modelo de actas: Relación o no de asistentes nominalmente. Documentos a publicar. Si solo se publican acuerdos o también intervenciones concretas.

2.-VALORACION SI PEDIMOS INFORMACIÓN A PODEMOS SOBRE SI EL DOCUMENTO DEL “MANDATO” DE ORGANIZACIÓN Y UNIDAD POPULAR DE MADRID ES PROCEDENTE

Se abre un debate en el que intervienen, con voz pero sin voto, las personas que asisten como invitadas a este CCMa.

En este momento dos personas del CCMa abandonan la reunión por motivos familiares, declarando su voluntad de delegar su voto en una tercera persona.

También se habla de la delegación de voto de otra persona que no puede asistir al estar en una reunión convocada desde CCA y a la que asiste como representante de este CCA.

También se propone que todas las personas que no pueden asistir deleguen su voto.

Se abre otro debate sobre la aceptación o no de “voto delegado”. Es una circunstancia que nunca se había planteado, se decide en este momento aceptar para esta reunión y en este punto, el voto delegado de las dos personas que si estaban en la reunión y de la persona que está en la reunión representando al CCMa.

Se pasa a votación “ Consultar a Podemos, como CCMa, si el mandato de SOA y UP cumple la legalidad o normativa de nuestro partido”

Con derecho a voto 14 personas, más 3 delegados, Total 17 personas.

Resultado:

SI- 7

NO- 10

Abstenciones- 0

Se aprueba la NO pertinencia de hacer consulta sobre este mandato como CCMa.

Se acuerda que en una próxima reunión se establecerá y decidirá un protocolo sobre delegación de voto.

3.-DEBATE SOBRE POSIBLES MEJORAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE PODEMOS GETAFE

Se inicia un debate sobre la necesidad o no de reestructurar los grupos de trabajo.

Se denota que hay falta de comunicación entre los grupos, con el CCMa y con el Círculo

La Secretaría de Comunicación elaborará un reglamento para establecer como se transmitirá la comunicación externa e interna.

Acordar la periodicidad de las reuniones estableciendo días fijos, del CCMa

Acordar que se considera “quórum” para las votaciones.

Cerrar el orden del día de las reuniones con mayor antelación, para permitir preparar las reuniones.

Establecer regularidad de la Comisión Institucional.

Hacer un protocolo tanto para reuniones presenciales como para los grupos de de Telegram basado en el respeto.

Establecer los cauces de participación.

Crear un reglamento claro sobre finanzas, gastos, etc...

Secretaría General: cumplir con los documentos que nos obligan a que los órganos sean paritarios.

Dada la hora que es no da tiempo a tratar el resto de puntos del orden del día.

Dos personas piden la palabra para anunciar que dejan el CCMA por temas personales. quedando en la actualidad el CCMA constituido por 20 personas (8 mujeres y 12 hombres).

Sin más tiempo se termina la reunión